Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 26 NOV. 2024

VISTO el Expediente MS-E-48339-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del sistema ALERTHOR destinado a la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 42 obra indicación de la Dirección de Compras y Contrataciones respecto al encuadre a dar al presente trámite según normativa vigente.

Que se efectuó el llamado a Contratación Directa N° 297/24-525.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 55, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma APPOLO SRL C.U.I.T. N° 33-71845782-9, por un monto total de PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 ($ 6.645.590,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso c) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3177/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 1771/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SISTEMAS SANITARIOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado a Contratación Directa N° 297/24 – 525.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 297/24 - 525, por la contratación del sistema ALERTHOR destinado a la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma APPOLO SRL C.U.I.T. N° 33-71845782-9, por un monto total de PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 ($ 6.645.590,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9009UG, UC9009, Clasificación 30000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.S.S. N° 001197 /24.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesle[illegible]
Jefa Jesle[illegible] CÓRDOBA
D. Jefa [illegible] Depto. Registro y [illegible]

Javier Andrés BARRIOS
Secretaria de Gestión de
Sistemas Sanitarios
MINISTERIO DE SALUD